



**CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Determinación de los Montos Máximos de Contratación 2021

Sesión Ordinaria 1/2021

Día	28	Mes	Enero	Año	2021
------------	----	------------	-------	------------	------

**ASUNTO QUE SE SOMETE A
DICTAMEN DEL COMITÉ:**

Determinación de los Montos Máximos de Contratación 2021.

En razón del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los montos máximos de actuación mediante adjudicación directa para las Direcciones, Gerencias del Centro Nacional, Centro Alternativo y de Control Regional y Jefaturas de Unidad, conforme a lo establecido en el **Anexo 9** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

**MONTOS MÁXIMOS DE
CONTRATACIÓN:**

De conformidad con lo previsto con el artículo **21** fracción **III** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el volumen anual del Centro Nacional de Control de Energía es:

UR	ÁREA CONTRATANTE	PRESUPUESTO 2021 ORIGINAL (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (*)
1	Centro Nacional de Control de Energía	1,347,747,383.00	567,000.00	3,913,000.00

De conformidad con lo previsto en el artículo **73** de su Reglamento, se determinan los montos máximos a que hace referencia el artículo **42** de la Ley, en función de los recursos asignados a cada área contratante, para la adquisición y arrendamiento de bienes y la contratación de servicios:

UR	ÁREAS CONTRATANTES	PRESUPUESTO 2021 ORIGINAL (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (*)
1	Dirección de Administración y Finanzas	256,775,393.00	414,000.00	2,764,000.00



**CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Determinación de los Montos Máximos de Contratación 2021

Sesión Ordinaria 1/2021

Día

28

Mes

Enero

Año

2021

UR	ÁREAS CONTRATANTES	PRESUPUESTO 2021 ORIGINAL (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (*)
2	Gerencia del Centro Nacional	9,251,769.00	215,000.00	737,000.00
3	Gerencia del Centro Nacional Alterno	2,488,477.00	215,000.00	737,000.00
4	Gerencia de Control Regional Central	2,994,710.00	215,000.00	737,000.00
5	Gerencia de Control Regional Oriental	4,624,992.00	215,000.00	737,000.00
6	Gerencia de Control Regional Noroeste	7,681,284.00	215,000.00	737,000.00
7	Gerencia de Control Regional Norte	1,809,163.00	215,000.00	737,000.00
8	Gerencia de Control Regional baja California incluye a la (Subgerencia de Control Regional la Paz y Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía)	19,258,522.00	245,000.00	1,061,000.00
9	Gerencia de Control Regional Peninsular	4,182,370.00	215,000.00	737,000.00
10	Gerencia de Control Regional Occidental	2,851,529.00	215,000.00	737,000.00
11	Gerencia de Control Regional Noreste	2,993,341.00	215,000.00	737,000.00

NOTA:

(*) El monto total de cada operación superior al indicado en esta columna deberá adjudicarse por licitación pública.



**CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Determinación de los Montos Máximos de Contratación 2021

Sesión Ordinaria 1/2021

Día

28

Mes

Enero

Año

2021

ACUERDO

ACUERDO DEL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos **22**, fracción I, y **42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **21** fracción **III**, **22** fracción **IX** y **73** de su Reglamento; artículo **4**, fracción **X** y **Anexo 9** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Nacional de Control de Energía, con derecho a voz y voto, aprobaron por unanimidad los montos máximos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para las Direcciones, Gerencias del Centro Nacional, Centro Alterno y de Control Regional y Jefaturas de Unidad del Centro Nacional de Control de Energía para el ejercicio fiscal **2021**.

Los rangos aprobados, se establecen sin perjuicio de los umbrales contemplados en los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que las contrataciones cuyo monto sea superior a dichos umbrales, deberán licitarse, salvo que se encuentren en la reserva correspondiente o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública, prevista en los tratados.

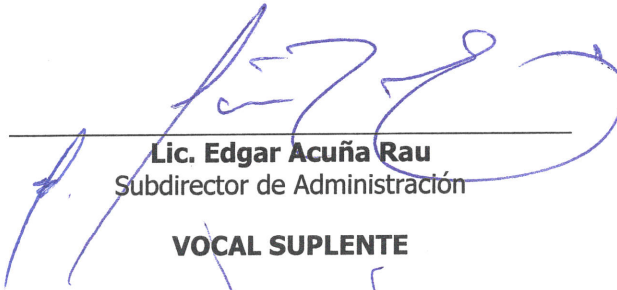
La Dirección de Administración y Finanzas dará a conocer el presente Acuerdo a las Direcciones, Gerencias del Centro Nacional, Centro Alterno y de Control Regional y Jefaturas de Unidad del Centro Nacional de Control de Energía.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: Ciudad de México a 28 de enero de 2021.

 CENACE®	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Determinación de los Montos Máximos de Contratación 2021
--	--

Sesión Ordinaria 1/2021					
Día	28	Mes	Enero	Año	2021

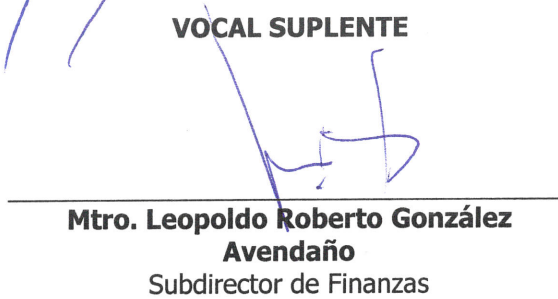
PRESIDENTE SUPLENTE


Lic. Edgar Acuña Rau
 Subdirector de Administración

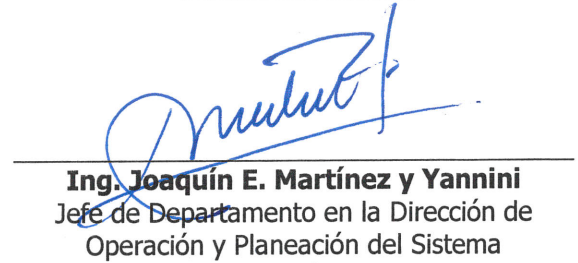
VOCAL SUPLENTE


Ing. Rafael Adolfo Mercado Paredes
 Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios

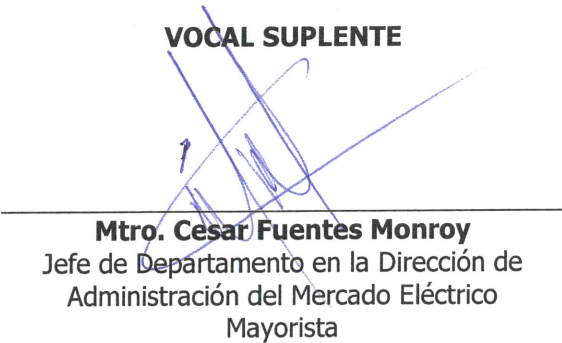
VOCAL SUPLENTE


Mtro. Leopoldo Roberto González Avendaño
 Subdirector de Finanzas

VOCAL SUPLENTE


Ing. Joaquín E. Martínez y Yannini
 Jefe de Departamento en la Dirección de Operación y Planeación del Sistema

VOCAL SUPLENTE


Mtro. Cesar Fuentes Monroy
 Jefe de Departamento en la Dirección de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista

VOCAL SUPLENTE


Mtra. Margarita Landaverde Casanova
 Jefa de Unidad de Planeación de Tecnologías de la Información

VOCAL SUPLENTE


Lic. Eleusys Tonatiuh Aguilera García Fabregat
 Jefe de Departamento en la Dirección de Estrategia y Normalización